



CENTRO DE
ACOPIADORES DE
CEREALES

Noviembre de 2011

BOLETIN N° 1.759

Destruyen 5 silos bolsas en Tres Arroyos

Sigue la ola de violencia

La firma Nemihuen, del partido de Tres Arroyos, denunció el atentado perpetrado sobre 5 silos bolsas, cargados con unas 1.000 toneladas de cebada cervecera.

DENUNCIA PENAL

En la localidad de Tres Arroyos, partido homónimo, Provincia de Buenos Aires, Departamento Judicial Bahía Blanca, a los quince días del mes de Noviembre del año dos mil once, comparece ante el suscripto una persona con deseos de formular una denuncia de índole penal, la que resuelta su recepción, es impuesta de las penas con que la Ley castiga el falso denunciante artículo doscientos cuarenta y cinco del Código Penal, presta juramento en legal forma de producirse con verdad en todos sus dichos, por lo que interrogado referente a sus circunstancias personales manifiesta ser y llamarse: **MARIANO SCHENA, ser de nacionalidad argentino, instruido, de 44 años de edad, de estado civil casado, comerciante, domiciliado en calle Alsina nro. 236 de este medio, poseedor de Documento Nacional de Identidad Nro. 18.054.191 que dicta y memoriza.** Acto seguido e invitada es que **DENUNCIA:** Que se hace presente en representación de la firma "NEMIHUEN

S.A.", Que en el dia de ayer 14 del cte. en el horario comprendido entre las 19:00 y 22:00 horas autores ignora sin violencia accedieron a predio sito Ruta Nacional nro. 228 kilómetro 134,7 sobre el partido de Tres Arroyos, el cual se encuentra destinado al almacenamiento de silos bolsa, donde procedieron a dañar cinco silos bolsa todos ellos conteniendo cebada cervecera, mismos almacenaban en su totalidad 1000 toneladas de cereal.- Que no posee seguro.- Que valúa 12.000 pesos.- Que a esta altura se le entera del contenido de los artículos 83 al 88 del C.P.P.- Que es todo, no siendo para mas el acto se da por finalizada la presente la que es leída ratificada y firmada al pie para constancia de ello, sin tener nada que agregar o quitar de lo que certifico.-



